

## OCHO COLUMNAS/PRIMERAS PLANAS

	"Los salvó muro de contención"
	"Manejan desechos sin atender normas"
	"Resuelto, 99% de la elección"
	"Hidalgo duplica casos de dengue"
	"Evitará Gobierno enfrentamiento en conflicto Botho"
	"Ejidatarios armados advierten tragedia"
	"No circula fines de semana"
	"Honran a UAEH en Feria Universitaria del Libro"
	"Sólo 1 de 10 cumple con facturación electrónica"
	"Emboscada, ataque de los federales: EU"
	"Emboscan PFs a asesores de EU"
	"Anulan 524 casillas sin afectar la elección"
	"Sacan del país en este sexenio 145 mil millones de dólares"

## INSTITUCIONAL

**Uno más uno-Prepara IEE cronograma y presupuesto para 2013:** Con miras a la elección de julio del 2013, en la que habrá de votarse para elegir a los diputados y diputadas locales que integrarán la LXII Legislatura del Estado, el Instituto Estatal Electoral de Hidalgo (IEE), trabaja en la integración del calendario de actividades que habrá de regir durante la elección y el presupuesto que se aplicará en ella. Los actuales Consejeros Electorales, Daniel Jiménez Rojo, Alejandro Fosado Martínez, Guillermo Mejía Ángeles, María de Jesús Hernández Torres y Enrique Vieyra Alamilla, culminarán su gestión el 28 de noviembre próximo, sin embargo habrán de dejar a sus sucesores el cronograma de la elección ya listo y el proyecto de presupuesto ya entregado al Poder Ejecutivo y turnado al Legislativo para que la elección no se vea afectada por los cambios en el Consejo General. De acuerdo al Consejero presidente, Daniel Rolando Jiménez Rojo, cada una de las áreas y comisiones que conforman el IEE, trabaja en la integración de sus carpetas para definir el presupuesto de egresos a ejercerse durante el 2013 para la elección, incluyendo las prerrogativa que corresponderán a cada partido político y coalición por los conceptos de actividad general y actividad electoral. Dicho proyecto se espera que esté concluido el próximo 30 de octubre y que sean los actuales consejeros quienes lo voten y aprueben en sesión ordinaria del consejo general, para de inmediato turnarlo al titular del Poder Ejecutivo para que en su calidad de gobernador, lo envíe a la Cámara de Diputados. El presupuesto incluirá lo correspondiente a los gastos ordinarios del IEE, prerrogativas, materiales, suministros, bienes inmuebles, servicios personales y recursos humanos, destacando que tan solo en el año 2012, se destinó a los partidos políticos por prerrogativas más de 25 millones y por los conceptos citados 62 millones 547 mil 377 pesos, pese a ser este un año en el que se no realizaron procesos electorales locales. En relación al Cronograma, el IEE ha informado que este definirá conforme a derechos, los plazos y términos en los que se desarrollará la elección, para lo cual igualmente las comisiones elaboran las correspondientes convocatorias, a fin de que se cumpla lo dispuesto en la ley, la cual establece el 15 de enero como fecha de inicio formal del proceso y su

culminación con la jornada comicial que será el 7 de julio del 2013. Una vez realizada la votación, el proceso de elección de diputados termina con la entrega de constancias de mayoría a los legisladores electos y la asignación de diputaciones por la vía de representación proporcional si es que no existen impugnaciones pendientes. Daniel Jiménez Rojo informó que se trabaja a marchas forzadas para cumplir los objetivos de terminar el presupuesto y el calendario en tiempo y forma, además de que existe confianza de que el consejo general saliente estará en condiciones de dejar aprobada la documentación que se utilizará en el mismo proceso de elección de diputados, para que quienes por designación del Congreso del Estado, asuman la responsabilidad de relevarlos, cuenten con todas las herramientas para dar continuidad a los trabajos. Finalmente indicó que ello no será problema, pues el IEE cuenta con personal altamente calificado en el área y a los nuevos consejeros se les dejará lo necesario en todos aspectos. **(Joel Sánchez, página 04)**

## PARTIDOS POLÍTICOS

**Milenio-Guadarrama pide a TEPJF revisión profunda en caso de anulación de la elección:** El aún senador de la República, José Guadarrama Márquez, pidió a los magistrados del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) una revisión profunda del juicio de nulidad de la elección presidencial del 1 de julio, para descartar un escenario de estallido social en el país. A unos días de dejar el cargo en el Senado de la República, el político hidalguense declaró que lo deseable es que el tribunal federal muestre una revisión a fondo de los elementos, argumentos y pruebas que presentaron los partidos de la Revolución Democrática (PRD), del Trabajo (PT) y Movimiento Ciudadano (MC), en el caso de la petición de nulidad de los comicios de presidente de la República. "Hoy está en los tribunales la elección presidencial y los partidos que militan en la izquierda, PRD, PT y Movimiento Ciudadano, han interpuesto un juicio para la anulación de la elección presidencial... lo deseable es que el tribunal dé una manifestación, una muestra de revisión profunda de los elementos, de los argumentos, de las pruebas que se han presentado para darle una tranquilidad al país y que no se ponga siempre el riesgo de conflictos o incluso hoy se ha hablado del estallido social", refirió. En entrevista, el senador de extracción perredista recordó que en las últimas dos elecciones presidenciales se han tenido diferentes grados de problemas, desde las votaciones de 2006, cuando Andrés Manuel López Obrador, denunció un fraude electoral; en este 2012 se pide la anulación de los comicios por distintas irregularidades del Partido Revolucionario Institucional (PRI) y su candidato Enrique Peña Nieto. Para el legislador, el juicio a costas es una oportunidad para que la legislación electoral y las facultades del TEPJF, muestren que revisan a fondo y le dan peso a las pruebas "y que las que sean se tomen en cuenta y se califique conforme a lo que corresponde a la legislación", porque recordó que a unas horas de la resolución, "hubo declaraciones desafortunadas del presidente del tribunal electoral, de algunos órganos que no tenían por qué hablar". "Esperemos que esto se clarifique y dé tranquilidad el resolutivo que el 6 de septiembre tiene que dársele para el país", subrayó Guadarrama Márquez tras un evento con legisladores y alcaldes de izquierda en Pachuca. Sobre un posible estallido social, el ex candidato a gobernador de Hidalgo dijo: "Nunca es deseable, nunca es el mejor camino, hablar de un estallido social siempre tiene un grado de responsabilidad y lo que estoy diciendo, y que ojala no se presente nada de esto, y que la calificación de las autoridades del TEPJF sea el correcto para que la situación se encause política, democrática y legalmente de manera adecuada para el bien del país". **Resolución del TEPJF** Tras las declaraciones del senador de la República, el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) sesionó y confirmó los resultados de 68 cómputos distritales impugnados y modificarlo en 225. Los magistrados resolvieron que sobre el supuesto de "irregularidades graves", plenamente acreditadas y no reparables durante la jornada electoral o en las actas de escrutinio y cómputo que, en forma evidente, pongan en duda la certeza de la votación y sean determinantes para el resultado de la misma, se realizó un análisis exhaustivo. "Sobre la presunción esgrimida por los impugnantes, de permitir a electores votar sin estar incluidos en el listado nominal o sin contar con credencial de elector, se explicó que lo argumentado es una falacia, porque no se encontró la existencia de tal relación", fue uno de los resolutivos a los que llegaron los magistrados federales. **(Misael Zavala, página 12)**

**Milenio-EPN llama a Viggiano a su equipo de campaña:** A poco menos de dos semanas de que el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) concluya el análisis de las votaciones presidenciales del 1 de julio pasado, el priista Enrique Peña Nieto virtual presidente de la República, nombró a ocho personas de su confianza como operadores, entre ellos la actual diputada federal, Carolina Viggiano Austria. La priista hidalguense confirmó que será el enlace del equipo del virtual Presidente de la República en temas como la inclusión social y cohesión comunitaria y fortalecimiento de la sociedad civil. El político mexiquense, también encomendó funciones específicas a Aurelio Nuño, Claudia Ruiz Massieu, Jorge Carlos Ramírez Marín, Francisco Guzmán, Fernando Galindo, Alfonso Navarrete Prida y Humberto Castillejos. Este sábado Viggiano Austria dará su último informe de labores como legisladora federal. **(Misael Zavala, página 12)**

**Milenio-Panista rinde su último informe como legisladora federal:** La panista Gloria Romero León rindió su último informe de labores como diputada federal, en el que hizo un recuento de los tres años de labores, siendo la única legisladora del Partido Acción Nacional (PAN) hidalguense en el Congreso de la Unión. Fue en Pachuca donde la también ex candidata a alcaldesa capitalina, dio cuenta de las acciones que realizó como legisladora, que tienen que ver con la aprobación de leyes y gestión social. Romero resaltó como máximo logro el presupuesto, que en los tres años bajaron para la realización de obras públicas en la entidad. Además de los trabajos de la reforma política para dar voz a las peticiones ciudadanas; también en lo que se refiere a la Ley federal de discriminación, promoviendo el tema de derechos humanos, para evitar la discriminación. Romero León fue la primera diputada federal, de los actuales legisladores, en presentar su informe de labores; a partir de este sábado comenzarán los informes de los priistas. **(Misael Zavala, página 12)**

**Criterio-Acusa PRD acoso de la auditoría estatal:** La Auditoría Superior del Estado de Hidalgo (ASEH) se ha encargado de acosar a los expresidentes municipales del Partido de la Revolución Democrática (PRD), consideró su dirigente estatal Arturo Sánchez Jiménez. Son distintos los casos en donde las irregularidades de exalcaldes priistas se encuentran a la vista; sin embargo, "no existe el acoso que sufren nuestros compañeros, quienes deben justificar recursos aun cuando se ha demostrado que no existen faltantes o desvíos", dijo. Luego de participar en un taller de orientación a los presidentes del PT y PRD, Sánchez Jiménez detalló que en su carácter de diputado local en la anterior legislatura le tocó intervenir ante la Auditoría Superior para demostrar que la cuenta revisada de Huejutla y La Misión, lo cual evitó que fueran sancionados. En estos momentos, dijo, destaca el problema legal del ex alcalde de Juárez Hidalgo, Noé Zapata, quien fue timado por el tesorero, el que se llevó toda la papelería, documentos comprobatorios y hasta expedientes. Allí, dijo, existen averiguaciones iniciadas, "Demostramos que no es asunto que sólo compete al ex alcalde, pero no se quiere entender de esa manera. Zapata fue víctima y sin embargo es motivo de acoso", denunció, que no desechó el trabajo de la Auditoría Superior de Hidalgo. **(Jorge Martínez, página 05)**

**Criterio-Deberá PRI destrabar proyectos: Guadarrama:** El senador José Guadarrama Márquez planteó que la llegada de los priistas a Los Pinos brindan mayores posibilidades para que los proyectos que durante los últimos 18 años han mantenido una esperanza de progreso para Hidalgo se lleven a cabo. La afinidad partidista que existe entre los actores políticos tanto en la Presidencia de la República como en el gobierno estatal, serán puntos clave para que realmente se haga realidad esa posibilidad de desarrollo. A unos días de concluir su periodo de seis años representado a Hidalgo en el Senado de la República, señaló que al igual que han motivado proyectos en la zona sur del estado, "todos en la frontera con el Estado de México, que no olviden que hay otra gran extensión de tierra: la Sierra y la Huasteca". Los índices de bienestar no son lo suficiente para que "vean un desarrollo pleno y un futuro que les permita el crecimiento en la zona norte de la entidad". El representante popular del PRD consideró que ya es mucho tiempo el que se ha invertido un gasto presupuestal en esos proyectos como para que ya se refleje en hechos tangibles. En torno a sus expectativas políticas una vez concluida su tarea en el Senado, Guadarrama Márquez indicó que el trabajo parlamentario que realizó de manera absorbente en la comisión interparlamentaria con la Unión Europea le permitió interactuar en asuntos internacionales con buenos resultados, lo que le ha permitido una serie de propuestas en ese ámbito que hasta el momento no se ha detenido a meditar. La encomienda que le dieron los hidalguenses a través de su voto para que llegara al Senado, aseguró, fue cumplida de manera responsable. **(Jorge Martínez, página 05)**

**Criterio-A municipio no les alcanza para obras: Pedraza:** El crecimiento de los municipios en Hidalgo se puede frenar como consecuencia de la disminución de hasta 30 por ciento de su presupuesto, tal como sucedió este año, que apenas les alcanzó para pagar la nómina, consideró el senador electo Isidro Pedraza Chávez. Luego de poner en marcha un taller de orientación administrativa y de manejo de fondos públicos a los presidentes municipales los partidos de la Revolución Democrática (PRD) y del Trabajo (PT), señaló que circunstancias económicas han impedido que los ayuntamientos realicen obras, "apenas les alcanza para cubrir su gastos corriente". El senador electo detalló que a partir del año fiscal 2011 se acordó la disposición de presupuesto para cada municipio de acuerdo a una tabla calculada mediante el número de población junto con otras peculiaridades. Esta nueva medición significó que una gran mayoría de municipios perdieran diez por ciento del dinero acostumbrado; sin embargo, hubo casos en los cuales se quitó hasta 30 por ciento. Pedraza Chávez dijo que esto no puede considerarse dentro del próximo presupuesto que llegarán a aprobar, debido a que frena en todos los sentidos con el avance de los pueblos y planteó que será una de las primeras tareas que habrán de realizar dentro del Congreso de la Unión. Para los presidentes municipales, durante este ejercicio, "apenas les alcanzó para pagar la nómina y los gastos corrientes de los servicios, porque sólo 30 por ciento les quedó para realizar obra, situación que es incongruente cuando se habla de fortalecer el crecimiento del país desde su base que es el municipio". **(Jorge Martínez, página 05)**

**Crónica-Apuntalan legisladores del PRD a los ediles opositores:** Promueven los legisladores perredistas, Isidro Pedraza Chávez y Pedro Porras Pérez, un taller para que alcaldes hidalguenses emanados de la izquierda elaboren proyectos para gestionar recursos federales, además de apoyarlos en la integración de cuentas públicas para evitar denuncias por peculado. Ediles del Partido de la Revolución Democrática (PRD) y del Trabajo (PT) asistieron a esta plática que tuvo como objetivo exponer soluciones a los principales problemas que enfrentan alcaldes opositores por la falta de recursos para realizar obras o proyectos. Pedro Porras, diputado federal electo, exhortó a los presidentes municipales a fortalecer acercamientos con las fracciones parlamentarias del sol azteca para adquirir montos extraordinarios, asimismo contratar personal capacitado de tal manera que diseñen carpetas adecuadas de proyectos. "Tenemos un compromiso con la izquierda y sus alcaldes para apoyarlos en la elaboración de fichas técnicas o solicitudes de obra, pero también los presidentes municipales deben preocuparse por conocer otras formas de adquirir recursos fuera del estado, pues el ejecutivo difícilmente apoya a los ediles opositores". Al respecto, Ramón Flores, coordinador de la fracción perredista en el Congreso local, recordó que la Auditoría Superior del Estado de Hidalgo (ASEH) otorga algunos talleres de orientación para que los ayuntamientos cumplan con los requisitos en la comprobación de ejercicios fiscales. Sin embargo, las dirigencias del PRD y PT coincidieron en que persiste un trato diferente y selectivo por parte de la ASEH, además de que no investigan con la misma exhaustividad a los ediles de extracción priista. Asistieron los ediles petistas de Xochicoatlán, Eloxochitlán, Tlaxcoapan, Tetepango y Ajacuba, así como los perredistas de San Salvador, Chapantongo, Metztitlán, Atotonilco el Grande y Mineral del Monte. **(Gabriela Porter, página 08)**

**Crónica-Evidencia Lemus Arias el cochinerito del PRD Hidalgo:** Denunciaron "cochinerito" al interior del Comité Ejecutivo Estatal (CEE) del Partido de la Revolución Democrática (PRD), desde irregularidades en el manejo de prerrogativas hasta tráfico de influencias exhibió la ex dirigente del sol azteca en Mineral de la Reforma, María del Sol Lemus Arias. Previamente, la perredista advirtió que demostraría públicamente documentos respecto a la corrupción que impera en la dirigencia estatal amarilla, por ello Lemus Arias renunció al Comité Municipal y presentó en exclusiva a *La Crónica de hoy* en Hidalgo todas las pruebas que evidencian actividades ilícitas en el PRD desde principios de los años 90. En primera instancia, María del Sol Lemus formalizó su renuncia a la dirigencia municipal, debido a las irregularidades que detectó en años pasados, como la usurpación de candidaturas, uso indebido de recursos, violaciones a la normativa electoral, así como incoherencias en las instancias partidistas, pues militantes sólo sirven a intereses personales. Reveló que desde 1990 descubrió que en las constancias de registro de planillas para la elección de ayuntamientos militantes amarillos "apartaron" espacios como en el caso de Beatriz Cueto Martínez, a quien le retiraron la candidatura a regidora por Florencio Torres Vázquez, perredista que nunca apareció en las listas de aspirantes. De igual forma, expuso las irregularidades de la entonces regidora de Mineral de la Reforma, Yaneth Lucero Miranda Miranda, quien aparentemente nunca pagó sus cuotas partidistas, pero obtuvo la candidatura como consejera, aunque el Artículo 201 de los estatutos perredistas establece la obligación de aportar dinero para beneficio de la cúpula amarilla. "Pese a la impugnación que interpusimos en la Comisión de Garantías, Yaneth Miranda se registró como candidata, pero tan sólo en 2011 aportó 2 mil pesos cuando más o menos deben otorgar 70 mil pesos al año, pese a esta situación ganó como consejera". Asimismo, comprobó anomalías efectuadas por el ex alcalde perredista, Moisés Cornejo, recibió la misma cantidad de dinero que depositó como militante del partido para gastos de campaña, en total 33 mil 500 pesos. Respecto al pago de cuotas, dio a conocer nombres de militantes amarillos que quebrantaron los estatutos como Víctor Carbajal Fernández, Erick Sánchez Chino, Alfredo Olivares Hilda Chino Soni, Alfredo Olivares Reyes, Encarnación Ortiz, Juan Manuel Zúñiga, Marco Antonio Ramos Moguel, Josefa Pérez, Juan Rubio, Moisés Cornejo y el actual secretario de prensa, Juan Carlos Vázquez. Asimismo, la ex presidenta solicitó información a la Secretaría de Finanzas referente a cheques que aparentemente son extendidos a personas que carecen de representación al interior del PRD o bien son cobrados por individuos ajenos al partido; sin embargo, el titular del área, Gustavo Cortés señaló que esta documentación estará disponible durante el VII Consejo Estatal. En cuanto al patrimonio del parque vehicular perredista, denunció la desaparición de una camioneta que el entonces dirigente, Luciano Cornejo, compró para el sol azteca; pero no hay datos de la ubicación de esta unidad. Por estas razones, María del Sol Lemus, Guillermina Arias, Leonardo Altamirano, Narahí Altamirano, Raquel Castillo Téllez, Judith Altamirano, Manuel Lemus Arias y Diana Lemus solicitaron su renuncia del partido con carácter de irrevocable y prevén que otros militantes decidan lo mismo. **DATOS Inconsistencias** "Antes de que Pedro Porras terminara su gestión muchos vehículos del partido no fueron entregados y en particular de esa camioneta equipada no se sabe nada, además de las anomalías suscitadas durante el proceso de renovación interno, la designación ilegal de candidaturas para el Congreso de la Unión, así como alteraciones en la integración del VII Consejo Estatal". **Recursos** En meses pasados, María del Sol Lemus acudió a la Comisión de Vigilancia y Ética del PRD para inculpar al líder amarillo, Pedro Porras por "destruir y dañar la imagen del partido al cometer actos de corrupción como lo marca el Artículo 250 de los estatutos", impugnación que fue desechada por el órgano interno. **(Gabriela Porter, página 21)**



**Independiente-Consejo estatal del PRD en lo oscuro:** El consejo estatal del Partido de la Revolución Democrática (PRD) será llevado a cabo hoy en "lo oscuro", toda vez que no permitirán la permanencia de los medios de comunicación en la reunión de consejeros. Primero inaugurarán la jornada sabatina y después el dirigente Arturo Sánchez Jiménez rendirá su informe de actividades. Al terminar, el consejo pedirá a los reporteros salir del salón para continuar atrincherados en un salón de la capital de Hidalgo. Luego, secretarios que integran el comité del sol azteca rendirán al centenar de consejeros reunidos información clave, como proyecto de presupuesto (que ejercerá el partido en los próximos meses y que deberá ser aprobado en dicha sesión) y balance del anterior proceso electoral. Así como informe financiero ejercido en la actual administración del comité estatal, y discusión del plan de trabajo a seguir que incluye la renovación de las dirigencias municipales. Sánchez Jiménez señaló que el responsable de las actividades será el presidente del consejo Ricardo Gómez Moreno, quien tras la rendición de cuentas solicitará trabajar a puerta cerrada. "No tengo ninguna objeción (que permanezcan los reporteros), pero la autoridad máxima es el presidente del consejo", abundó. Marco Rico Mercado, secretario general del sol azteca, aseguró que las conclusiones del consejo serán dadas a conocer al finalizar el evento a través de comunicado de prensa. "Hay facultad en nuestro estatuto para que sesionen solamente los consejeros. No debe generar malestar porque no estamos cerrando la información a nadie", reviró el secretario general. **(Víctor Valera, página 04)**

### INSTITUCIONES ELECTORALES

**Milenio-Resuelto, el 99% de la elección presidencial:** El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación determinó que solamente los votos de 524 casillas de la elección presidencial serán anulados, de las 70 mil 341 que solicitó la coalición Movimiento Progresista a través de 349 quejas de inconformidad; lo que deja pendiente el juicio madre que se espera sea resuelto antes del 6 de septiembre. Con voto unánime, los siete magistrados que integran la sala superior coincidieron en que las pruebas y argumentos presentados por PRD, PT y Movimiento Ciudadano, no demuestran irregularidades y únicamente se limitan a expresar manifestaciones genéricas. "Con los elementos de prueba que se ofrecieron no se demuestran las circunstancias de modo, tiempo y lugar en las que se aduce tuvieron lugar las irregularidades graves a que se hace referencia en los escritos de demanda, pues en parte se limita a expresar manifestaciones genéricas", manifestó el magistrado Pedro Esteban Penagos López. De acuerdo con los recursos de queja, las irregularidades que prevalecieron en estas casillas fueron permitir a los electores votar sin estar incluidos en la lista nominal o sin contar con su credencial; así como las inconsistencias en los números de votantes y boletas que existían en cada casilla. En este sentido, el magistrado Manuel González Oropesa evidenció los errores en que incurrió la coalición demandante, al asegurar que "hasta la propia coalición se confundió de tanta revisión de las actas, y creyó que eran otros números y otras personas". Por su parte, la Magistrada María del Carmen Alanís aseguró que estas casillas — 254— no representan ni siquiera el uno por ciento de las 143 mil 435 que instaló el Instituto Federal Electoral el pasado 1 de julio; es decir, cuatro de cada mil casillas fueron anuladas. En sesión pública, el magistrado presidente Alejandro Luna Ramos aseguró que con el fallo del órgano jurisdiccional las irregularidades detectadas en las casillas han sido ponderadas y corregidas antes del plazo establecido, con el objetivo de dar autenticidad a los resultados y al régimen electoral. "El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación asume la relevancia de su cargo constitucional, actúa con celeridad y prontitud, pero siempre con profesionalismo y exhaustividad para garantizar a la ciudadanía certeza en los resultados electorales, lo cual se traducirá en concordia y tranquilidad sociales, así como en fortaleza para nuestras instituciones", agregó el magistrado presidente. Cabe señalar que de los 378 juicios de inconformidad, solo uno fue presentado por el Partido Acción Nacional, y el resto por el PRD, PT y Movimiento Ciudadano, por lo que tras resolverse, el Tribunal Electoral entra a la fase final del proceso de calificación de la elección. **(Mariana Otero, página 18)**

### PLANO ESTATAL

**Milenio-Gobierno de Hidalgo destina 30 mdp anualmente a personal educativo:** Anualmente el gobierno estatal destina 30 millones de pesos para el personal de apoyo y asistencia a la educación en nivel básico en todo el estado. Tras el reconocimiento al personal de apoyo y asistencia a la educación, el dirigente del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) Sección XV, Francisco Sinuhé Ramírez Oviedo, urgió avanzar en la regularización de los 450 trabajadores más que aún quedan bajo el régimen de contrato individual, lo que obedece dijo, a un acto de justicia laboral. Anunció que se dará capacitación al personal educativo para fortalecer su formación profesional además de cumplirse con la asignación de las 140 plazas comprometidas tras la negociación con la administración estatal. Indicó que en próximos días se habrán de terminar los trabajos de la segunda etapa de incorporación al programa de carrera administrativa con lo cual apuntó, recibirán beneficios económicos de dicho programa. En presencia de personal educativo señaló que "con los bonos que recibirán en las dos quincenas del mes de septiembre cumplimos con nuestro deber de mejorar su condición laboral". Ramírez Oviedo reconoció la labor del personal de apoyo y asistencia a la

educación, mil cien de ellos recibieron estímulos económicos y reconocimientos por 10, 15, 20, 25, 30 años de servicio. Expresó que con la colaboración de la administración estatal permitirá a los trabajadores alcanzar los objetivos de elevar la calidad de los servicios educativos y la mejora de las condiciones laborales y profesionales. En tanto, el secretario de Educación Pública del estado, Joel Guerrero Juárez, coincidió con Sinuhé Ramírez en que deben existir mejores servicios para los trabajadores de la educación. Por su parte, Silvia Alamilla Fuentes, integrante del Colegiado de Fiscalización del Comité Ejecutivo Nacional del SNTE, reconoció "el papel fundamental" del personal de apoyo y asistencia a la educación en las escuelas y oficinas. "El Sindicato Nacional de los Trabajadores de la Educación continuará gestionando y luchando por mejorar la calidad de vida del personal de todos los subsistemas y niveles educativos", dijo. De igual modo, el gobernador del estado, Francisco Olvera Ruiz, reconoció también la labor que llevan a cabo desde las oficinas centrales, regionales y las áreas administrativas de los planteles el personal de apoyo. Recalcó que el trabajo del SNTE en los diferentes niveles y sectores educativos para atender las demandas y planteamientos del personal. Olvera Ruiz comentó que anualmente la administración estatal destina en promedio 30 millones de pesos al personal educativo. "Los estímulos se dan tanto a los trabajadores administrativos como a todos los niveles educativos", dijo. Reconoció que en un estado con rezagos y carencias como Hidalgo el gobierno está obligado a seguir fortaleciendo la tarea educativa, sin descuidar, dijo, los otros rubros, "porque se tiene que completar el estímulo a la inversión con el fomento a la educación". Cuestionado sobre el balance de la primera semana de clases del ciclo escolar 2012-2013, respondió aún se tienen problemas, los cuales dijo son menores. "No creo que esté ahorita el problema en más allá de 60 maestros que nos están faltando en las aulas", acotó. Ante ello, comentó que se está buscando en conjunto con el SNTE los mecanismos para que en los primeros días de la siguiente semana se puedan subsanar el déficit de profesores. Agregó que parte del problema de la falta de maestros en algunas aulas es el reacomodo de los profesores, ya que dijo que es un trámite complejo. **Claves:** A cinco días de iniciado el ciclo escolar 2012-2013, el gobernador del estado, Francisco Olvera Ruiz, señaló que hacen falta en las escuelas alrededor de 60 maestros. Sin embargo, el secretario de Educación Pública estatal, Joel Guerrero Juárez dijo desconocer el número de maestros que aún se requieren en las distintas escuelas del estado. El mandatario estatal aseguró que se han establecido ya las líneas de acción con la Secretaría de Educación Pública y el SNTE para atender el tema del déficit de maestros. **(Alejandro Suárez, página 10)**

**Criterio-Incumplen municipios en manejo de desechos:** La asociación México Comunicación y Ambiente advirtió que los 84 ayuntamientos de la entidad se encuentran fuera de norma en la disposición de desechos tóxicos producidos en el hogar. Ningún ayuntamiento hidalguense da cumplimiento al artículo 18 del reglamento de la Ley General para la Prevención y Gestión Integral de los Residuos del 30 de noviembre de 2006, que establece que los residuos peligrosos que se produce en el hogar no deben ir a un relleno, sino a un sitio de especial, explicó Carlos Álvarez flores, presidente de la organización ambientalista. El activista señaló que la normativa considera como residuos peligrosos "que generamos en el hogar, el tinte de pelo, el quita esmalte, el cloro, el quita cochambre, así como la sosa caustica, aceites, raticidas, plaguicidas, tinher, pintura, todos esos son residuos peligrosos". Desde 2006, los ayuntamientos del estado, y en general de todo el país, violentan esta disposición ambiental que pretende mejorar la disposición de los desechos peligrosos generados en casa por representar un severo riesgo al ecosistema. "Ahí está toda esa lista de residuos peligrosos que no deben; ya van seis años de su incumplimiento dado que ellos (los ayuntamientos) no han hecho un plan de manejo para presentarlo a la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat) y que ésta se los apruebe", añadió Álvarez flores. A esta irregularidad, continuó, se suma el incumplimiento de la norma oficial mexicana 083, la cual estableció que hace cuatro años todos los tiraderos viejos debían ser clausurados y en su lugar puestos en operación rellenos sanitarios en condiciones para el alojamiento de los desechos sólidos urbanos de cada municipio. El activista consideró alarmante el desconocimiento de los municipios en materia ambiental y su desinterés por recurrir a asesores ambientales en la materia. **(Emmanuel Rincón, página 06)**

**Crónica-Prioriza Olvera labor cercana con magisterio hidalguense:** Es determinante para la actual administración estatal cubrir a la brevedad los compromisos adquiridos con la Sección XV del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) y fortalecer la labor magisterial en Hidalgo; enfatizó el gobernador José Francisco Olvera Ruiz, al encabezar la entrega de estímulos y reconocimientos a personal de apoyo y asistencia a la educación. Durante el evento en el que estuvo acompañado por Silvia Alamilla Fuentes, integrante del Colegiado de Fiscalización del SNTE; por Francisco Sinuhé Ramírez Oviedo, dirigente de la Sección XV; además de Joel Guerrero Juárez, secretario de Educación Pública de Hidalgo (SEPH), el mandatario estatal destacó que su gobierno atenderá las demandas sindicales en busca cubrir los pendientes para ofrecer un nivel de vida digno a los trabajadores de la educación. Lo anterior, al dejar en claro que el gobierno que encabeza se sumará a las demandas expuestas por el sindicato de maestros, pues "no es suficiente beneficiar a los agremiados, sino a toda la base de trabajadores". En representación de la lideresa nacional del SNTE, Elba Esther Gordillo Morales, Silvia Alamilla, llamó a los integrantes del gremio sindical en la entidad a impulsar la unidad sin distinciones, porque "es necesario valorar el trabajo que se desempeña desde los niveles directivos, hasta el personal de

apoyo". Puntualizó que el éxito en la productividad educativa se debe en gran porcentaje a los mil 100 trabajadores de apoyo que ayer recibieron estímulos económicos, quienes de manera diaria en oficinas y escuelas ejercen su quehacer laboral de manera por demás destacable. La representante de Elba Esther Gordillo solicitó al gobernador Francisco Olvera trabajar hombro a hombro con la Sección XV, con el propósito de gestionar acciones para que Hidalgo cuente con un mejor nivel laboral que abarque todos los subsistemas de educación. Por su parte, Francisco Sinuhé Ramírez Oviedo, dio a conocer que el SNTE dará continuidad a los beneficios establecidos en el pliego petitorio aprobado para el 2012, al cumplir compromisos como el inicio de conferencias magisteriales de apoyo para fortalecer el desempeño de enseñanza de los miembros del magisterio. Además, dio a conocer que para diciembre se realizará la segunda entrega de equipos de cómputo a los profesores sindicalizados, con lo que cubrirán el mayor porcentaje de profesores beneficiados. Añadió que también para este mismo año cumplirán con la asignación de 140 plazas que fueron destinadas para ejercerse en 2012 y de esa forma reducir los contratos, con el objetivo que los profesores cuenten con su plaza de base. **(Milton Cortés, página 03)**

**Crónica-Únicamente 1 de 10 contribuyentes cumple con facturación electrónica:** Menos del 10 por ciento de las empresas en Hidalgo cuentan con factura electrónica; estimó Adrian Tenorio, encargado *Group Solutec*, empresa que entre otros servicios ayuda a las compañías a instalar y conocer con detalle el *software* para hacer el cambio de factura en papel a la versión digital. De acuerdo con la ley este año vence el plazo para que los contribuyentes en el país apliquen al 100 por ciento la transición a facturación electrónica, por lo que al ser dicha agrupación la única que ofrece el servicio de *software* en Hidalgo la estimación es que en el último trimestre del año incrementará la demanda del servicio de manera considerable. Según Tenorio, actualmente muchas empresas aún desconocen sobre la instalación del *Software* del Sistema Integral de Facturación Electrónica y Contabilidad (SIFEC), por lo que *Solutec* ayuda en el proceso y da asesoría para la tramitación de la Firma Electrónica Avanzada (FIEL) y Clave de Identificación Electrónica Confidencial (CIEC) lo que implica estar al corriente ante el Sistema de Administración Tributaria (SAT). Pormenorizó que en un periodo de tres días es posible hacer todos los movimientos para pasar las facturas de papel al formato digital, proceso durante el cual los encargados del ramo en la empresa reciben una capacitación sobre el sistema. Dicho servicio termina con la emisión de la primera factura electrónica. Actualmente los tipos de facturación electrónica son los siguientes: emisión por medios propios, código de barras bidimensional y comprobante fiscal digital a través de Internet. En este contexto, hay un trabajo de colaboración con la empresa *Neodata* para apoyar con el *software* para una constructora en el estado, tomando en cuenta que ese giro es el más complicado en materia de contabilidad. De ahí que, al ofrecer apoyo a un negocio de tal magnitud, existe la capacidad de dar el servicio para todo tipo de giros, con sus respectivas adecuaciones. Fundado desde el año 2009, *Group Solutec* cuenta con el respaldo de un especialista, Carlos Ortiz, quien tiene una experiencia de 20 años en el sector, particularmente para soporte técnico en los ramos inmobiliario y de la construcción. De igual manera, la empresa también se dedica al mantenimiento, preparación y diagnóstico de transformadores, por lo que cuenta con clientes como la Comisión Federal de Electricidad (CFE), *Sigma Alimentos* y *Holcim Apasco*. **(Sara Elizondo, página 11)**

**Síntesis-Olvera envía Policía a zona en conflicto:** El gobierno de Hidalgo implementará operativos de seguridad para evitar un enfrentamiento entre ejidatarios de El Botho, municipio de El Cardonal y vecinos de la localidad El Rosario, de Ixmiquilpan, informó el gobernador Francisco Olvera Ruiz quien negó que el asunto haya sido desatendido. Luego de que en conferencia de prensa se anunciara por parte de ejidatarios de El Botho que a más tardar en 15 días tomarán, si es necesario, por la fuerza las tierras en disputa; el mandatario estatal dijo que su gobierno estará al pendiente para salvaguardar a los pobladores. "Cuando ya se trata de tomar la justicia de manera unilateral, obligadamente el gobierno tiene que actuar para resguardar la integridad de quienes toman la iniciativa, no sólo para evitar que haya un enfrentamiento, sino para todas las partes, uno debe tratar de preservar la integridad de todos". Señaló que si hasta el momento no se ha resuelto este asunto como varios otros conflictos ejidales, no es debido a falta de voluntad, sino a que existen proceso jurídicos cuyas resoluciones deben esperarse o porque las negociaciones se complican por las excesivas pretensiones de las partes involucradas. No obstante, ante la advertencia de los ejidatarios de El Botho, se insistirá en mantener el diálogo con sus dirigentes para evitar el enfrentamiento, pero también se tendrá listo un operativo de prevención a través de los cuerpos policiacos. Recordó que en todo el territorio hidalguense existen varios conflictos que incluso podrían estar en riesgo de desatar algún problema mayor, pero mencionó que todos están bajo monitoreo y que a ninguno se le ha desatendido mediante el diálogo. Por otra parte, Olvera Ruiz dijo tener esperanzas de que el gobierno federal que encabezará Enrique Peña Nieto, sí retribuya al estado el esfuerzo que en materia del combate al crimen organizado se ha realizado con buenos resultados en Hidalgo. "Hemos tratado que se vea la cantidad de personas que se detienen en la lucha contra el narcotráfico que no es una variable que estén tomando en cuenta, lo hemos puesto en la mesa para que a la hora de distribuir los recursos se tome en cuenta y nos retribuyan en la aportación de recursos". Apuntó que se solicitarán recursos requeridos para incrementar el salario a los policías, aumentar el número de

elementos en los cuerpos de seguridad, construir instalaciones, mejorar el equipamiento, entre otras acciones. **(Jorge Vargas, página 03)**

**Independiente-Honran a UAEH en Feria Universitaria del Libro:** Ante la presencia del embajador de Colombia en México, la periodista Cristina Pacheco y autoridades de la UAEH, el secretario de Educación estatal Joel Guerrero inauguró las actividades de la 25 Feria Universitaria del Libro (FUL) desarrollada en el polideportivo Carlos Martínez Balmori. En representación del gobernador del estado, Guerrero extendió una felicitación a la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo (UAEH) por el compromiso de impulsar la lectura en la entidad a través de este espacio abierto a las letras y la cultura. El evento fue el marco de la entrega del Premio Juan Crisóstomo Doria a las Humanidades 2012 a Cristina Pacheco, quien describió la sede de la FUL como "una especie de cueva mágica. Aquí puede ocurrir todo, ustedes y yo en cuanto nos acerquemos a los anaqueles con los libros vamos a poder viajar a través del tiempo, ser otros, vivir otras historias, acercarnos a la música, a la ciencia a las historias infantiles, a las historias de siempre". Colombia, país anfitrión Al quedar inauguradas las actividades de la feria, las autoridades recorrieron los diferentes espacios que comprenden el pabellón internacional, donde está la delegación colombiana, invitada especial del evento; el centro de negocios, espacio de oportunidad para la adquisición de libros de manera directa con las editoriales y cerca de 80 puestos. Al abrir el pabellón internacional y posterior al corte de listón, el embajador José Gabriel Ortiz agradeció la invitación del rector para formar parte de los festejos por la promoción y difusión de la lectura. "Esta universidad es un ejemplo para América Latina, por el poder de convocatoria para reunir a la ciudadanía en torno a este tipo de actividades artístico-culturales". **(Alejandro Galindo, página 17)**

### PLANO MUNICIPAL

**Criterio-Espera Pachuca sobre Ruedas 500 ciclistas:** Con una estimación de al menos 500 ciclistas participantes, este sábado se llevará a cabo una edición más del programa Pachuca sobre Ruedas. El contingente saldrá de estadio Revolución y culminará en el Parque David Ben Gurión, con motivo de la inauguración de la naciente Liga MX y con la intención de hacer que los pachuqueños se sientan identificados con el deporte, mecionaron autoridades municipales. El recorrido será encabezado por un conjunto de batucada: jóvenes que participan en las actividades del Instituto Municipal del Deporte. En las ediciones anteriores se ha congregado a poco más de tres mil participantes. Cada mes se llevará a cabo una actividad masiva de este programa que pretende fomenta el deporte y el combate a la obesidad y al sedentarismo. Al llegar al parque, los participantes podrán disfrutar del Mosaico Homenaje a la Mujer del Mundo, entre otros atractivos. Además, los participantes podrán tener acceso al Salón de la Fama del Fútbol con promoción de 2 por 1, informó el ayuntamiento. Las autoridades municipales adelantaron que para el próximo mes, el concepto de Pachuca sobre Ruedas tendrá una temática basada en la Independencia de México. Se invitará a que los asistentes participen disfrazadas con motivo de la celebración. **(Emmanuel Rincón, página 06)**

### PLANO NACIONAL

**Reforma-Emboscán PFs a asesores de EU:** Agentes de la Policía Federal atacaron ayer a balazos, sobre la Carretera Federal México-Cuernavaca (Libre), a la altura de Tres Marías, una camioneta de la embajada de Estados Unidos con placas diplomáticas. Los tripulantes del vehículo, dos diplomáticos estadounidenses y un marino mexicano resultaron heridos pero no de gravedad. Los funcionarios, identificados por personal de la Procuraduría General de Justicia de Morelos, como Jess Hoods Garner y Stan Dove Boss, resultaron con heridas que no ponen en peligro su vida y fueron atendidos en un hospital de Cuernavaca y posteriormente en la Ciudad de México. El marino que viajaba con ellos y quien conducía una camioneta Toyota Land Cruiser con la matrícula BCM-242 de la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE), tuvo solo contusiones leves. De acuerdo con un boletín conjunto emitido por las Secretarías de Marina y de Seguridad Pública, alrededor de las 08:00 horas los estadounidenses y el marino viajaban por un camino de terracería para visitar las instalaciones que la Secretaría de Marina tiene en el cerro de El Capulín, Municipio de Xalatlaco. Sin embargo, durante el trayecto, los pasajeros de un vehículo les dieron alcance y les mostraron armas de fuego. Ante esto, el marino que iba conduciendo la camioneta, hizo una maniobra para evadirlos, dio la vuelta sobre el camino de terracería y avanzó cerca de cuatro kilómetros para incorporarse a la carretera, momento en el que sus perseguidores comenzaron a dispararles. "Momentos después otros tres vehículos se sumaron a la persecución y realizaron disparos con armas de fuego contra el vehículo de la embajada de los EE.UU. El elemento de la SEMAR a bordo del vehículo agredido, alertó al personal de la Armada de México que se encontraba en las instalaciones de El Capulín para prestar apoyo, llegando éstos una vez que había concluido la agresión, acordonando el sitio", se indica en el boletín. Una mujer que llevaba a sus hijos a la escuela en el poblado de Tres Marías, señaló que inmediatamente después de que se escucharon las primeras detonaciones, agentes federales abordó de patrullas pasaron en dirección hacia donde se encontraba la camioneta realizando disparos en dirección del vehículo, el cual ya se había detenido sobre una curva debido a que un



carro se le había cerrado. "Eran varias patrullas y los federales pasaron rapidísimo, comenzaron a disparar también hacia la camioneta", recordó. La camioneta quedó en dirección hacia Cuernavaca, con la parte frontal derecha destrozada al igual que la llanta de esa lado, sobre la ventanilla del copiloto estaban concentrados varios impactos de bala, pero el vehículo también tenía marcas de disparos sobre la carrocería de ese costado, en el lado derecho y en la parte posterior. Minutos después de ocurridos los hechos, agentes federales uniformados intentaron controlar la zona del crimen al cerrar la circulación e impedir el paso de curiosos y reporteros, sin embargo, al llegar más marinos, se retiraron del lugar y quienes tuvieron que hacer los cortes sobre la carretera fueron policías municipales. Al lugar acudieron empleados de la embajada de Estados Unidos, algunos de los cuales portaban chalecos antibalas con la bandera de ese país impresa en el frente, comenzaron a tomar fotografías de la camioneta y a preguntar sobre lo ocurrido al personal de la Procuraduría estatal que se encontraba en el sitio. Peritos de la Procuraduría de Justicia de Morelos y de la PGR se encargaron de recoger las evidencias, entre las que están al menos 40 casquillos, de calibres 7.62 y 5.65, que son utilizados para rifles de asalto, y los cuales quedaron esparcidos en un tramo de cerca de dos kilómetros. La embajada estadounidense, en un comunicado, calificó el hecho como "una emboscada" aunque no reveló la identidad ni la función de su personal. Dijo además que el Gobierno mexicano reconoció que la agresión provino de policías federales y que fueron detenidos. Sin embargo, la PGR informó anoche que doce policías federales fueron citados a declarar pero no aclaran si fueron detenidos. La vocera del Departamento de Estado norteamericano Victoria Nuland, dijo que Washington trabaja con las autoridades mexicanas en investigar el tiroteo. "Ellos (los empleados de la Embajada) están recibiendo cuidado médico apropiado y están en condición estable", añadió. **Afirman marinos: 'no fue confusión'** Elementos de la Secretaría de Marina (Semar) que acudieron en apoyo de su compañero agredido junto con dos diplomáticos en la carretera federal México-Cuernavaca, acusaron que el hecho se trató de una agresión directa de agentes de la Policía Federal (PF) y sicarios, y no de una confusión. "No fue enfrentamiento, no hubo enfrentamiento, fue una agresión directa de policías federales y hombres civiles armados que atacaron sin motivo alguno la camioneta. "Fue una agresión de los federales, no sabemos entonces para quién trabajan, no pudimos haberlos confundido", dijo un marino visiblemente molesto que no proporcionó sus datos. Según la versión del elemento naval, basada en el testimonio de su compañero agredido, quien fue identificado como un capitán por la Embajada de Estados Unidos en México, alrededor de las 8:00 horas de ayer, policías federales y sicarios atacaron a balazos la camioneta blindada, una Toyota Land Cruiser, con placas diplomáticas BCM-242. Los dos estadounidenses que viajaban en ella, junto con el marino, se dirigían al predio denominado "El Capulín", donde hay un campo de entrenamiento de la Semar, de acuerdo con un comunicado de la propia dependencia federal. Los extranjeros fueron identificados por fuentes ministeriales y del Gobierno de Morelos como Stan Dove Boss, de 50 años de edad, y Jess Hoods Garner, de 49. "Nos avisa (el marino) que los estaban atacando policías federales y civiles. Nosotros estábamos esperándolos para acompañarlos al Capulín y fue cuando nos dio aviso. Nosotros de inmediato nos trasladamos al lugar. "Desde dos kilómetros arriba los comenzó a seguir un vehículo y comenzó a dispararles, luego se sumaron más vehículos y patrullas de la Policía Federal, hasta que aquí en el kilómetro 50 se les cerró otro automóvil, por eso se detienen, y también comenzó a dispararles. Antes de que llegáramos, policías federales arriban por el otro lado y les disparan", expresó otro de los marinos. Incluso desde las laderas de la carretera dispararon contra la Toyota, pues en el sitio se encontraron cartuchos percutidos. Cuando la camioneta de la Semar con elementos uniformados a bordo llegó al lugar, las patrullas federales y los civiles armados huyeron del sitio, relataron los marinos, "Ellos son los indicados para identificar esas placas ¿por qué atacaron ese vehículo blindado con placas diplomáticas, por qué? "Ellos (los policías federales) nunca luchan contra el narcotráfico, es raro, fue un abatimiento total, o sea, querían aniquilarlos, querían aniquilarlos y cuando llegamos nosotros aquí estaban esas tres patrullas, nos vieron y huyeron esas tres patrullas", narró uno de los elementos de la Marina. Las patrullas identificadas por el personal de la Semar son las 15113, 10378 y 13427. La lluvia de balas que recibió la camioneta fue tal, que el blindaje cedió y sus tres tripulantes resultaron lesionados. En un radio de 200 metros del sitio donde quedó la camioneta se contabilizaron al menos 42 casquillos percutidos; sin embargo, esa cifra aumentó, pues el peritaje se extendió dos kilómetros carretera arriba, hasta el punto donde comenzaron los disparos. Vecinos de la zona confirmaron que policías federales, quienes iban uniformados y en camionetas oficiales, dispararon en dirección de la camioneta blindada. "Fueron varias patrullas de la Policía Federal, cinco o seis las que pasaron y comenzaron a disparar hacia la camioneta", señaló una vendedora. La balacera causó temor entre los habitantes de Tres Marías debido a que ésta se desató alrededor de las 8:00 horas cuando varios niños eran llevados a la escuela primaria Melchor Ocampo. "Vehículos no vimos, nada más vimos las camionetas de los federales, nada más. Nos dio mucho miedo. Se imagina, con los niños de la escuela, llega a caer una bala perdida, es muy peligroso para ellos y también para nosotros", indicó una vecina. Al llegar al lugar de los hechos, periodistas fueron agredidos por policías federales que estaban en el lugar, quienes a empujones trataron de impedir que los representantes de los medios de comunicación se acercaran a la escena del crimen, que no estaba acordonada. Por indicaciones de los marinos, los agentes federales se replegaron y finalmente permitieron el acceso a los medios de

información. Durante al menos 10 horas la carretera libre México-Cuernavaca permaneció cerrada a la circulación por los peritajes realizados. Los vehículos que transitaban por ahí fueron desviados por la carretera de cuota. **(redacción, primera plana)**

**La Jornada-Transferencias al extranjero de 145 mil 10 mdd en este sexenio:** Desde que comenzó el gobierno del presidente Felipe Calderón, en diciembre de 2006, empresarios y particulares mexicanos han transferido al exterior 145 mil 10 millones de dólares, reveló información del Banco de México (BdeM). Estos recursos, que superan con creces los remitidos al extranjero en la primera administración del Partido Acción Nacional (de 2000 a 2006), han sido depositados en bancos o empleados para realizar inversiones productivas fuera del país, de acuerdo con el organismo. La cantidad de recursos que salieron del país por estos conductos entre diciembre de 2006 y junio de este año es, en términos comparativos, más del doble del saldo actual de la deuda externa del gobierno federal, que en junio pasado se situó en 64 mil 69 millones de dólares, según datos de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP). Constante a lo largo de estos últimos años, la transferencia de recursos hecha por mexicanos para engrosar cuentas bancarias o adquirir bienes productivos en el extranjero se disparó en la actual administración, respecto de lo ocurrido entre 2000 y 2006, durante la primera gestión a cargo del Partido Acción Nacional, indicó la información del Banco de México. Informe de la balanza de pagos Los datos están incluidos en la información sobre la balanza de pagos, una cuenta que registra todas las transacciones monetarias entre un país y el resto del mundo, cuyos renglones fueron actualizados a junio de este año por el banco central. Las transferencias de recursos están contabilizadas por el Banco de México como activos de mexicanos en el exterior y se refiere a transacciones financieras. Entre diciembre de 2000 y junio de 2006, durante la gestión del ex presidente Vicente Fox Quesada, particulares y empresas transfirieron al extranjero recursos por 39 mil 614.8 millones de dólares, expuso la información del Banco de México. De esa cantidad, 16 mil 788 millones de dólares, 42 por ciento del total, fue a parar a cuentas en bancos del extranjero. Otros 17 mil 978 millones de dólares, 45 por ciento, corresponde a inversiones directas realizadas por empresarios mexicanos fuera del país, es decir, recursos empleados para adquirir o ampliar actividades económicas. El resto corresponde a transferencias de activos para otros fines. En el periodo comparable de esta administración federal, es decir, entre diciembre de 2006 y junio pasado, las sumas se dispararon respecto de lo registrado en la primera gestión panista, según los datos ofrecidos ayer por el banco central. Las transferencias al exterior, ya sea con el fin de ser depositadas en cuentas bancarias o para operaciones de inversión directa, sumaron en este periodo 145 mil 10.1 millones de dólares, cantidad 266 por ciento superior a la transferida por los mismos conceptos durante el periodo comparable del gobierno anterior, mostró la información oficial. En los últimos cinco años y medio las transferencias de mexicanos a cuentas bancarias en el exterior sumaron 52 mil 844.5 millones de dólares, alrededor de 713 mil millones de pesos, al tipo de cambio actual. La suma fue superior en 214 por ciento a la que, para el mismo fin, fue transferida durante el periodo similar del gobierno anterior. Para efectos comparativos, los recursos transferidos en esta administración a cuentas bancarias en el extranjero equivale a 60 por ciento de todo el crédito otorgado por la banca comercial que opera en México al sector empresarial del país. Es una suma que, también comparativamente, a 11 años del presupuesto anual del Programa de Desarrollo Humano Oportunidades, la principal acción gubernamental de combate a la pobreza, que en 2012 tiene asignado un gasto de 63 mil 873.3 millones de pesos. Además de las transferencias a bancos del exterior, otro renglón de activos de mexicanos en el exterior está constituido por las inversiones directas que empresarios mexicanos realizan en el extranjero. En este renglón, las transferencias al exterior en el transcurso de este sexenio sumaron 56 mil 278 millones de dólares, 213 por ciento más que en el periodo comparable de la administración del ex presidente Vicente Fox. En este gobierno mexicanos han transferido también al exterior activos por 35 mil 866 millones de dólares, que no están contabilizados en depósitos a bancos ni como inversiones directas, por lo que el banco central los clasifica en el sector otros. En los once años y medio que el Partido Acción Nacional ha ocupado la presidencia de la república, las transferencias realizadas por mexicanos al exterior, tanto a cuentas bancarias, como para la realización de inversiones y el rubro otros alcanzó 182 mil 589.3 millones de dólares, prácticamente el triple del saldo actual de la deuda externa del gobierno federal, que es de 64 mil 69 millones de dólares, de acuerdo con los datos actualizados este viernes por el banco central. **(Roberto González, primera plana)**

**Excelsior-Anulan 524 casillas sin afectar elección:** El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) sólo anuló por irregularidades 0.4% de 25% de las casillas necesarias por ley para invalidar los comicios presidenciales, como lo solicitó el movimiento que impulsa a Andrés Manuel López Obrador. Alejandro Luna Ramos, presidente del TEPJF, dijo que con esos resultados termina la tercera fase de revisión de los comicios, para que en una próxima sesión se emita el cómputo final de la elección para Presidente. El magistrado informó que el Tribunal anuló 524 casillas (0.4% de las 143 mil instaladas el primero de julio) de poco más de 30 mil que pidió el Movimiento Progresista, resolución que no afecta la elección. Luna Ramos expuso que queda por resolver la queja presentada por Andrés Manuel López Obrador para anular la elección por inequidad en la contienda y rebases de topes de gasto de campaña, así como la declaratoria de validez o no de la elección. También se dio a conocer que se modificó el cómputo en 225 distritos y que en 68 más no

hubo cambios. “Tengan la seguridad que en el trayecto que falta por recorrer esta Sala Superior —como lo ha hecho a lo largo del proceso— seguirá actuando de manera transparente, responsable y sin presiones de ningún tipo”, agregó Luna Ramos. Respecto de la calidad de la revisión de las inconformidades que llevaron a invalidar sólo 0.4% de las casillas el magistrado Manuel González Oropeza aseguró que fueron exhaustivas las verificaciones de todos los casos. “No fuimos, de ninguna manera, superficiales en la revisión de estas irregularidades, en las que se decía que, por ejemplo, se debería de anular la votación de una casilla porque no coincidían los folios de las boletas con las boletas utilizadas”, detalló. El proyecto de sentencia explica que no basta con un error para anular una casilla, sino que la anomalía determine el resultado. **El Tribunal Electoral anula 0.4% de casillas** El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) anuló 524 casillas de la elección presidencial de poco más de 30 mil que pidió cancelar Movimiento Progresista. Las anulaciones corresponden a 0.4 por ciento de las 143 mil casillas instaladas el 1 de julio pasado, lo cual no llega a 25 por ciento previsto por la ley para anular la elección presidencial por irregularidades en las mesas de votación. Se informó que en 225 distritos se modificó el cómputo y en 68 distritos más no hubo cambio alguno, sin que se alteraran de manera significativa los resultados. Durante la sesión, el magistrado presidente, Alejandro Luna Ramos, subrayó: “Tengan la seguridad de que en el trayecto que falta por recorrer esta Sala Superior —como lo ha hecho a lo largo del proceso— seguirá actuando de manera transparente, responsable y sin presiones de ningún tipo.” Aseguró que terminó la tercera fase de la revisión de las elecciones y que en una próxima sesión se daría el cómputo final de la elección presidencial, la resolución de la queja presentada por Andrés Manuel López Obrador para anular la elección. **La exposición de los magistrados** Después de la presentación del proyecto de sentencia, el magistrado Pedro Esteban Penagos explicó que “en su caso la nulidad de la elección equivaldría a que hubiéramos declarado o exigiría la declaración de nulidad de 35 mil 858 casillas siendo que en la especie la nulidad que se propone en los proyectos a discusión sólo representa 0.4 por ciento del total de las casillas instaladas, ya que únicamente se decreta la nulidad en 524 casillas, menor a 25 por ciento exigido por la ley.” El magistrado Manuel González Oropeza aseguró que realizaron la revisión de las inconformidades privilegiando la legalidad y no fueron superficiales. “Nuestra verificación fue exhaustiva; requerimos de toda la documentación que pudieran brindarnos las autoridades electorales a nivel distrital; incluso, requerimos en muchos casos registros del Registro Federal de Electores que les dimos horas para que pudiéramos resolver éstos y que respondieron puntualmente. No fuimos, de ninguna manera, superficiales en la revisión de estas irregularidades, en las que se decía que, por ejemplo, se debería de anular la votación de una casilla porque no coincidían los folios de las boletas con las boletas utilizadas”, explicó el magistrado. Luna Ramos apuntó que con esta sesión “se terminan así las primeras tres fases del proceso electoral, pasaremos a la etapa final, una vez que hemos depurado los conteos distritales podremos proceder al cómputo final y en último término a la calificación de la elección presidencial”. En una próxima sesión se dará a conocer la resolución de la queja presentada por AMLO para anular la elección por inequidad en la contienda y rebases de topes de gasto de campaña, así como la declaratoria de validez o no de la elección. Esta sesión tendrá que llevarse a cabo antes del 31 de agosto próximo, a fin de que antes del 6 de septiembre se entregue la constancia de presidente electo. La magistrada María del Carmen Alanís comentó que “no ha habido un ápice de cansancio, más bien trabajo exhaustivo que en ejercicio de nuestras atribuciones ha permitido que esta Sala Superior resuelva en tiempo y forma 377 de los 378 juicios de inconformidad presentados por la coalición, los partidos que la integran y, en un caso, el PAN, en contra de los resultados distritales de la elección presidencial”. Lo anterior en el contexto de una supuesta filtración en la que presuntamente había expresado que estaban cansados de AMLO y sus impugnaciones. **El proyecto de sentencia** La coalición aducía sustitución de funcionarios de casilla, errores en las actas y que se permitió votar a personas que no estaban en los listados nominales, para solicitar la anulación de decenas de miles de mesas de votación. En el documento se argumenta que la presunción de la coalición de que se permitió a electores votar sin estar incluidos en el listado nominal o sin contar con credencial de elector “es una falacia porque no se encontró la existencia de tal relación,” pues “lo ordinario es que las diferencias en el llenado de actas se deben a errores de los integrantes de mesas directivas de casilla u otros supuestos y no con los hechos de que se haya permitido votar a ciudadanos de manera indebida (sin credencial de elector o sin estar inscritos)”. Sobre los errores en las actas, asegura que para anular la votación en casillas no es suficiente un error, “sino que estos errores sean determinantes para resultados que se contengan, es decir, que la diferencia numérica del error sea mayor entre el primer y segundo lugar de votación”. **(Aurora Zepeda, primera plana)**

**Universal-Emboscada, ataque de los federales: EU:** El gobierno de Estados Unidos aseguró que el ataque por parte de elementos de la Policía Federal (PF) contra dos miembros de su embajada en México y un capitán de la Marina, se trató de una emboscada. Alrededor de 12 elementos de la PF están detenidos y son investigados por la Procuraduría General de la República (PGR) para esclarecer la agresión. La embajada de Estados Unidos indicó que ayer por la mañana, los dos empleados del gobierno estadounidense y el capitán de la Marina Armada de México “se dirigían en un vehículo de la misión diplomática hacia una instalación de entrenamiento [de la Marina] cuando fueron emboscados por

un grupo de individuos". Detalló que "el vehículo intentó escapar, fue perseguido y sufrió daños considerables. Los pasajeros solicitaron la ayuda de las Fuerzas Armadas de México, las cuales respondieron". El gobierno mexicano —en un comunicado conjunto entre la Marina y la Secretaría de Seguridad Pública— reconoció que quienes dispararon contra la camioneta diplomática de EU eran elementos de la PF, por lo que inició una investigación y detuvo a los involucrados. La embajada "ha estado cooperando de manera estrecha con las autoridades mexicanas y asistirá en todo lo posible, ya que el gobierno de México ha indicado que se realizará una investigación completa y exhaustiva de este incidente". Se pudo averiguar de manera extraoficial que los estadounidenses heridos son Jess Hoods Garner y Stan Dove Boss, quienes realizan labores relacionadas con la lucha contra organizaciones criminales del narcotráfico. En Washington, sin embargo, la agencia antidrogas (DEA) negó que los heridos, de quienes no confirmó sus nombres, no pertenecen a esa corporación. La embajada tampoco dijo para qué agencia trabajaban, ni reveló sus identidades. La misión diplomática señaló que los dos funcionarios recibieron atención médica y se encuentran en "condición estable", mientras que "el capitán mexicano no sufrió lesiones serias". De forma oficial ninguna de las dependencias implicadas precisaron el número de policías federales que participaron —a bordo de cuatro unidades— en la persecución y tiroteo de la camioneta de la embajada de EU, en la que viajaban 3 tripulantes desarmados. Se interroga al mando de estos elementos, para que precise la operación que realizaban en la zona de Tres Marías, para contrastar la versión que han ofrecido los policías implicados de que realizaban operaciones contra el delito. Se analizará la versión de cada uno de los policías interrogados, ya que mientras unos aseguran que el conductor del vehículo diplomático se negó a detenerse cuando se le ordenó, otros indican que les dispararon y repelieron la agresión, pero las víctimas no estaban armadas. La historia oficial señala, hasta el momento, que una primera camioneta en la que viajaban los federales fue la que inició el incidente, y emprendió la persecución del capitán y los dos estadounidenses. Minutos después se sumaron otras tres camionetas de la Policía Federal. Vecinos de la zona relataron que vieron pasar a toda velocidad a las camionetas tripuladas por federales, desde Tres Marías hacia Fierro del Toro, el poblado donde se inició el incidente; los testigos escucharon detonaciones aproximadamente durante 10 minutos y una segunda descarga por tres minutos más. Las evidencias del tiroteo contra el vehículo diplomático son alrededor de 30 impactos que recibió la unidad por la parte posterior y de frente; aproximadamente 50 casquillos percutidos que quedaron sobre la carretera federal México-Cuernavaca. La delegada estatal de la PGR en Morelos, Gabriela Prietto Ávalos, acudió al lugar y junto con peritos, inició las diligencias para deslindar la responsabilidad de los policías federales implicados. El secretario de Gobernación, Alejandro Poiré, aseguró: "Estamos comprometidos con el pleno esclarecimiento de lo ocurrido en el incidente. Como ya se ha informado, se deslindarán las responsabilidades correspondientes hasta sus últimas consecuencias".

### COLUMNAS POLÍTICAS NACIONALES

#### Milenio-Trascendió...

**:Que** en la Secretaría de Marina rechazan rotundamente las versiones de que en el vehículo donde viajaba personal del gobierno de Estados Unidos, y que fue atacado a balazos por presuntos policías federales, hubiera armas largas y que esto hubiera sido el detonante de la agresión.

Los funcionarios estadounidenses aseguran que iban desarmados y que el marino que los guiaba solo portaba su arma reglamentaria 9 milímetros.

La indignación entre los marinos involucrados en las investigaciones aumentó ante la sola mención de que los tres ocupantes de la camioneta diplomática pudieran haber disparado. "No fue un enfrentamiento", afirman, "es ilógico pensar que se puede disparar de adentro hacia afuera en un vehículo con blindaje nivel siete".

**:Que** la misma indignación mostraron los elementos de la Secretaría de Marina en el lugar de los hechos, al arremeter contra los agentes de la Policía Federal que se supone dispararon contra su compañero y los dos instructores estadounidenses.

"Ellos son la verdadera delincuencia organizada", protestaron en el momento de mayor enojo.

**:Que** quien de plano apagó su teléfono y negó cualquier contacto con los medios fue **José Ramón Salinas**, vocero de la Policía Federal.



Si algo ha caracterizado a la dependencia ha sido su rápida respuesta mediática en las crisis.

Ayer no fue así.

**:Que** al margen de todo el ruido poselectoral, los operadores priistas están trabajando intensamente con la vista fija en lo que viene para después del 1 de diciembre. Dos botones de muestra: la larga reunión entre **Luis Videgaray**, uno de los hombres más cercanos a **Enrique Peña Nieto**, y el secretario de Gobernación, **Alejandro Poiré**. El encuentro se llevó a cabo en las oficinas del secretario y duró más de tres horas.

Y la visita que recibió ayer también el secretario de Seguridad Pública del DF, **Manuel Mondragón**, de parte del general **Oscar Naranjo**, ex director de la Policía Nacional de Colombia y anunciado asesor de **Peña Nieto** en materia de seguridad.

**Naranjo** agradeció la oportunidad de intercambiar experiencias con los mandos de la policía capitalina, y dijo que "es necesario revalorizar el concepto y la noción de la confianza ciudadana".

**(redacción, página 04)**

### **El Universal-Bajo Reserva:**

LA FRACTURA\* entre la Policía Federal y la Secretaría de Marina es monumental, nos aseguran. Hasta ayer la relación entre la Semar y la Secretaría de Seguridad Pública era distante, fría y llena de críticas, ahora empeoró. Nos aseguran que el grado de indignación que hay en la Marina, que encabeza el almirante \*Mariano Francisco Saynez Mendoza\*, por el ataque a la camioneta en la que viajaban agentes estadounidenses y un funcionario de la Armada de México es de dimensiones que pueden incluso tornarse peligrosas. Nos comentan que los marinos que llegaron ayer a la escena del tiroteo en la carretera libre a Cuernavaca no contenían su ira y lanzaban insultos y acusaciones en contra de la Policía Federal, ante tal situación, y para evitar cualquier choque en la escena del crimen, los peritos trabajaron resguardados por elementos del Ejército y la Armada y sin la presencia de uniformados de la Federal.

\*AL MÁS PURO \*estilo mexicano, la mayoría de los senadores electos no han acudido a la sede del Senado para registrarse. Desde el 20 de agosto pasado en que inició el proceso de firma de papeles administrativos y expedición de credenciales, no han llegado ni la mitad de los legisladores. Apenas van 58. Hoy y el domingo continuará el registro, pero no se augura una gran afluencia. Los nuevos senadores tienen hasta el 28 de agosto para cumplir con el trámite, y lo que se prevé es que entre lunes y martes lleguen los que faltan. El problema es que en cada trámite se llevan por lo menos 45 minutos. Ya comienzan a dar muestras de la velocidad con la que trabajarán.

\*A FINALES\* de septiembre, \*Enrique Peña Nieto\* realizará su primera gira internacional. Nos aseguran que se planea que una vez que sea validada la elección presidencial del 1 de julio por parte del Tribunal Federal Electoral, \*Peña\* estaría visitando algunos países de América Latina. Nos comentan que el hecho de que escoja como primer destino Latinoamérica es un mensaje de que busca fortalecer los lazos políticos y económicos con naciones que, entre otras cosas, registran niveles de crecimiento económico que no se dan en otras regiones del mundo.

\*MOVIMIENTO \*Ciudadano se resiste a perder unos 5 millones pesos mensuales que podría obtener si contara con cinco senadores y por lo tanto cumplir con los requisitos de ley para poder conformar una fracción parlamentaria. Nos dicen que tras recibir una negativa del PRD para pasarle algunos de sus legisladores, \*Luis Walton\* y \*Dante Delgado\*, dirigentes de ese instituto político, no se rinden y siguen tratando de negociar con la corriente perredista de Los Chuchos para que les hagan el favor. Nos aseguran que aún existe la posibilidad de que sus "plegarias" puedan ser escuchadas.

\*LOS PRÓXIMOS\* lunes y martes los diputados electos del PRI sostendrán sus primeras reuniones de trabajo. Los legisladores fueron citados por su coordinador, \*Manlio Fabio Beltrones\*, para comenzar trazar la estrategia a seguir, pues de acuerdo con los números tendrán que trabajar duro para alcanzar acuerdos. A la reunión se sumará una decena de priistas que compitieron en fórmula con el PVEM, con lo que el grupo podrá crecer a 218, es decir, 33 menos de los necesarios para ser representados por la mayoría simple de 251. Esa aritmética supone que el sonorenses tendrá que negociar de manera intensa con las otras bancadas, a fin de sacar las primeras reformas que propone \*Enrique Peña Nieto\*.

**(redacción, página 02)**

## Reforma-Templo Mayor...

MUY CONTENTO anda el senador y próximo diputado federal por el PVEM, Arturo Escobar.

SEGÚN ESTO, el también vocero del Verde ya les dijo a los otros 33 legisladores electos de su partido que llegarán a San Lázaro el 1o. de septiembre que tendrá el gusto de coordinarlos, pero sólo por tres meses.

Y ES QUE, según Escobar, la gente de Enrique Peña Nieto ya le prometió que a partir del 1o. de diciembre será el nuevo secretario de Medio Ambiente y Recursos Naturales.

YA NADA MÁS falta ver si del plato a la boca no se le cae la sopa a Escobar, pues en el mismo PRI hay quienes afirman que el bueno para esa cartera -dicho esto sin sarcasmo ni doble intención- es el ex candidato presidencial del Panal Gabriel Quadri.

LO CIERTO es que, de concretarse cualquiera de esos dos nombramientos, quedará claro que la Semarnat será una de las monedas con las que el PRI le pagará a sus aliados en la pasada elección.

¿Y EL AMBIENTE? Bien, gracias.

ALGUNOS productores de nueces en el municipio de Ahumada, Chihuahua, la han pasado mal últimamente.

EN DÍAS recientes, han llegado a sus propiedades inspectores de la Conagua, que dirige José Luis Luege, para verificar el funcionamiento de sus pozos de agua.

LOS NOGALEROS se quejan de que los funcionarios llegan acompañados por patrulleros de la Policía Federal con actitudes intimidatorias y haciendo gala de un trato bastante prepotente.

PERO lo que más les molesta es que dichas verificaciones se hacen sólo en las fincas que sí tienen permisos para la explotación del acuífero, mientras que hay otras en las que operan pozos ilegales, los cuales, por no estar registrados, ino son objeto de inspección!

UN CLARO ejemplo de cómo algunas autoridades mexicanas tienen entre sus especialidades el mucho ruido... y las pocas nueces.

EN LA LISTA de damnificados por la asignación final de las senadurías plurinominales se puede apuntar -y muy arriba- a la "Telebancada".

POR MÁS maromas que dieron en el PRI, nomás no lograron un escaño para Tristán Canales, cuyo corazón vive -y trabaja- desde hace muchos años por los rumbos del Ajusco.

Y AUNQUE el presidente de la Canitec, Alejandro Puente, hasta le prestó su avión al dueño... perdón, al "líder moral" de Movimiento Ciudadano, Dante Delgado, nomás no se le hizo ser senador.

AHORA sí que les aplicaron aquello de "¿Tienes tele?... ¡Pues aí' te ves!".

FINALMENTE el PRD resolvió de manera civilizada la selección de su hombre fuerte en la Asamblea Legislativa del DF para los próximos tres años.

EL COORDINADOR de la fracción perredista, que tendrá la mayoría absoluta en la próxima legislatura, será Manuel Granados, integrante del grupo político del jefe de Gobierno electo, Miguel Ángel Mancera, y del actual gobernante local,

Marcelo Ebrard.

Y QUIZÁS lo más interesante es que el nombramiento fue por consenso de las principales tribus, como la IDN, de René Bejarano, y Nueva Izquierda, de Jesús Ortega, hecho que -al menos en principio- le da un amplio margen de maniobra tanto a Granados como a Mancera.

A VER cuánto tiempo logran los perredistas llevar la fiesta en paz, puesto que, no es por nada, pero su fama de rijosos los antecede.

(redacción, página 10)

## COLUMNAS POLÍTICAS LOCALES

### Milenio-Pájaro Carpintero...

**:Que al alcalde de Tezontepec de Aldama, Asael Hernández,** ya se le hizo una bonita costumbre despedir a su brazo derecho, en este caso su **secretario municipal**, pues con el que corrió ayer ya van dos personas que despide en apenas ocho meses. Dicen que ya tiene a una persona en la mira para que ocupe el cargo que ahora está sin titular; sin embargo, en el ayuntamiento dicen que ya hasta hacen apuestas de a ver cuánto dura el siguiente secretario municipal.

**:Que en Tizayuca** siguen teniendo problemas con las cuotas escolares, pero en la **escuela secundaria General Antonio Quadrini** se volaron la barda, pues dicen que los directivos de este colegio le confiaron todo el dinero recaudado de las "cuotas voluntarias" a la presidenta de la asociación de padres de familia y el problema es que la señora no aparece y el dinero menos. Y lo peor es que los directivos ni si quiera vieron esos pesos.

**:Que en el municipio de Apan** las relaciones con su personal no les está saliendo muy bien que digamos, pues dicen que varios funcionarios y jefes de área ya han puesto su respectiva renuncia en el escritorio del **alcalde Fernando Hernández**, por presunta prepotencia del edil que dicen no entiende razones; sin embargo, y para suerte del edil, ha convencido a los renunciantes a que vuelvan a sus puestos de trabajo "para no hacer los problemas más grandes" pero sobre todo para que nadie se entere de su actuar.

**:Que el alcalde de Almoloya, Gerardo López Ramírez** ya se dio cuenta de que tras despedir a su secretario de Seguridad, **Bernardo López**, la delincuencia en el municipio aumentó de manera considerable, por lo que lo mandó llamar de nuevo y ya se encuentra al mando de la corporación municipal. Aunque dicen que también fue porque el funcionario despedido había interpuesto un juicio en Conciliación y Arbitraje.

(Redacción, página 03)

### Milenio-Función Sabatina...

#### LA ESTELAR

#### Armando Mera vs Alfredo Zúñiga

Las cosas en el municipio de Progreso de Obregón no andan muy bien que digamos y menos cuando dos funcionarios, emanados del mismo partido, pelean a puño limpio, literalmente. En una esquina, la de la alcaldía está el regidor Armando Mera, quien ha incitado de manera cobarde a la gente para golpear al alcalde Alfredo Zúñiga, quien tampoco es una perita en dulce, pero que en esta pelea lleva las de ganar, sólo porque se ha mantenido al margen de los golpes bajos; sin embargo, dicen que ya alista uno de sus golpes más duros, con guante blanco, que duele más, pero no deja rastro. ¿Será?

#### ÚLTIMO ROUND

Luego de que alguien derramara una sustancia pútrida en Santa Julia, un joven emprendedor nos mandó un plan de

Turismo para Pachuca, con un tour por los lugares más fétidos, a ver que les parece la idea:

► **Podrían visitar la Central de Abasto**, donde los olores van desde comida echada a perder hasta sobaco, patas y grasa de carnitas.

► **Un paseo por el fantástico Río de las Avenidas** es algo que no se puede perder. Si no se vomita le devolvemos su dinero.

**(Redacción, página 03)**

**Independiente-El Socavón:** Contrario al protocolo la FUL inició con broche de oro... **(redacción, primera plana)**

**La Crónica de Hoy-Arriba:**

**Arriba-Jesús Aguilar:** Con el compromiso claro de aventajar en las labores correspondientes para finiquitar el conflicto limítrofe que prevalece con Cuautepec y Tulancingo, el alcalde de Santiago Tulantepec reitera su postura de nutrir los encuentros con sus homólogos para abonar a las estrategias que permitan solucionar lo antes posible este problema para que sean los habitantes de las tres demarcaciones los favorecidos

**Abajo-Javier Pérez:** Es clara la carencia de habilidad política del titular del Ejecutivo en El Cardonal porque la situación con habitantes de El Botho ya es insostenible, tanto así que además de trasladar su queja a la capital hidalguense, los involucrados amagan con recrudecer las acciones de no lograr conciliación. Su inoperatividad para alcanzar acuerdos evidencia lo delicado de este asunto

**(Redacción, página 02)**

**La Crónica de Hoy-Grillerías:**

**FESTEJOS**

**Los ayuntamientos preparan las festividades por las fiestas patrias, cada uno según sus posibilidades.** En Pachuca aún no se informa si el alcalde encabezará los festejos, dado que el gobernador Francisco Olvera está por confirmar su asistencia a Huichapan para dichas fechas en el marco del 200 aniversario de la primera conmemoración del "Grito de Independencia".

**EMPRESA**

**En breve habrá un gran anuncio sobre la creación de una empresa hidalguense dedicada a los grandes espectáculos. La compañía buscará iniciar actividades con un concierto masivo alrededor de un artista internacional.** En el marco de la feria anual de Pachuca habrá de presentarse el nuevo proyecto que según sus socios, sentará un precedente.

**VISITA**

**Sky Benson, instructor de fuerzas especiales de Estados Unidos, visitará Tezontepec de Aldama en unos días para dar una demostración a elementos de la policía local y regional.** Experto en defensa personal y tácticas militares, Benson trabajó para el gobierno de Estados Unidos como instructor de agentes en el FBI (*Federal Bureau of Investigation*). Además de ofrecer demostraciones en diferentes países, el personaje cuenta con un portal de Internet a través del cual ofrece diferentes servicios de seguridad.

**SEMANA**

**Concluyó la primera semana del ciclo escolar 2012-2013 y el gobierno del estado trabaja a marchas forzadas para entregar los uniformes a los alumnos de secundaria.** La medida se suma al beneficio de los



paquetes escolares, todo tendrá que estar debidamente distribuido a más tardar en un semana más, dicen los expertos.

(Redacción, página 02)

**CARTONES POLÍTICOS Y ANEXOS**

Milenio

Twitter: @monerokabeza

**RESTAURADORES AL RESCATE**

Por: Kabeza

En España, una anciana quiso restaurar una pintura antigua y no le salió muy bien. ¡Aquí hay gente que podría ayudar a mejorarla con estilo!



López Obrador...



Bruno Ferrari...



Peña Nieto...



Felipe Calderón...



Elba Esther Gordillo...



**RESÉNDIZ**

AL MARGEN

Peña no subirá impuestos, imagínate cuánto tendríamos que pagar a soriana, monex, televisa...

